



COMUNICACION Nº 5948

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones ante los organismos de vialidad correspondientes para la demarcación y reparación del pavimento de la Ruta Nacional Nº 11 desde el Puente Carretero Santa Fe – Santo Tomé hasta la calle Intendente Irigoyen en la intersección con Juan José Paso.

SALA DE SESIONES, 17 de agosto de 2017.

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär